

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 5 de Septiembre de 1894.

Número 211

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 5 de septiembre.

En vista de la agitación que existe entre el clero carlista con motivo de las elecciones para diputados provinciales y de la participación que en las mismas está tomando, el Nuncio enviará una circular reservada á los prelados, recordándoles el discurso que Su Santidad dirigió á los peregrinos españoles.

Ha ocurrido un incendio en la estación y almacenes del ferrocarril en Málaga.

Nueva York, 5 de septiembre.

Procedente de la Habana entró ayer en este puerto el vapor americano *Nidava*.

Nueva York, 5 de septiembre.

El incendio de los bosques va aminorándose.

Se han recogido 450 cadáveres en las cercanías de Hinckley, Estado de Minnesota, no conociéndose todavía el número de cadáveres que existe en la comarca incendiada, por no haberse podido reconocer todo el territorio.

Se toman toda clase de medidas para socorrer á los que se han salvado de la catástrofe.

Viena, 5 de septiembre.

Se han suspendido, á causa de la existencia del cólera, las maniobras militares de caballería.

El emperador Francisco José estuvo ayer doce horas sobre el campo de maniobras en Landskron presenciando los ejercicios de las tropas, sin que ocurriese postulación alguna entre los soldados.

Nueva York, 5 de septiembre.

Comunican de Buenos Aires que ha fallecido en esa capital el arzobispo de aquella diócesis.

Viena, 5 de septiembre.

En la provincia de Galitzia se han registrado desde el domingo hasta ayer 400 invasiones y 200 defunciones del cólera.

En el ducado de la Bukowina ha habido 21 atacados y 16 muertos de la epidemia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 4, á las 5 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.75.

Contones, á \$4.25.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 1/2 por ciento.

Cambio sobre Londres, 30 días (banqueros), á \$4.85 1/2.

Ídem sobre París, 30 días (banqueros), á 5 francos 21 1/2.

Ídem sobre Hamburgo, 30 días (banqueros), á 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 36, á 12 1/2.

Regular á buen refino, de 3 1/2 á 3 1/4.

Azúcar de miel, de 3 1/2 á 3 1/4.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca del Oeste, en tercetos, á \$11.80.

Wares patent Minnesota, \$2.90.

Londres, septiembre 4.

Azúcar de remolacha, firme, á 11 1/4.

Azúcar centrífuga, pol. 36, á 12 1/2.

Ídem regular refino, á 19 1/2.

Consolidados, á 102 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, á 68 1/2, ex-interés.

París, septiembre 4.

Renta, 3 por 100, á 104 francos 47 1/2 cts., ex-interés.

Nueva-York, septiembre 4.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de agosto eran de 126,000 toneladas, contra 34,000 en igual fecha del año anterior.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

INEXACTITUDES

Los periódicos que tienen el inaudito atrevimiento de censurar á la central autonomista por la alianza que ha pactado con el DIARIO DE LA MARINA, han sido excomulgados en la reunión de Artemisa á nombre de la referida central por el señor Mesa y Domínguez.

En estas líneas, que aparecen en la primera columna de *La Unión Constitucional*, hay casi tantas inexactitudes como palabras, porque no es cierto que la Central autonomista haya hecho pacto alguno con nosotros, ni que á ese supuesto pacto se haya referido para nada el señor Mesa y Domínguez en el discurso que pronunció en Artemisa, ni que el distinguido secretario del Colegio de Abogados de la Habana haya excomulgado á nadie en el discurso referido, ni, por último, que haya otro periódico más que el "Órgano doctrinal" que afirme, y eso constándole á ciencia cierta la inexactitud de su afirmación, la existencia de pactos entre la Central autonomista y el DIARIO DE LA MARINA.

El señor Mesa y Domínguez no aludió en Artemisa á elemento alguno disidente del partido autonomista, como asegura en otro párrafo *La Unión*, sino por el contrario á personas que están en absoluto separadas de dicho partido y que combaten á este con gran rudeza. No se excomulga, como el mismo sentido de la palabra indica, más que á los que viven en el seno de la comunión, y los separatistas, ó los neo-separatistas, como los llamó el señor Mesa y Domínguez, en el mero hecho de serlo, pueden y deben ser condenados, atacados, maldecidos, pero no excomulgados por los jefes de los partidos que se llaman y son españoles.

Para comprobar nuestros asertos y la inexactitud absoluta de los asertos de *La Unión*, que jamás halla á mano mejor recurso para combatirnos que designar la verdad, vamos á reproducir, tomándolos de la fuente más autorizada, que es *El País*, los conceptos emitidos en Artemisa por el señor Mesa y Domínguez á que hace referencia el periódico ultraconservador:

"A nombre de la Central consignaba al Comité un voto de gracias por la brillantez é importancia del acto, recibiendo con júbilo los aplausos que al subir á la tribuna se le habían prodigado, porque significaban el completo acuerdo que reinaba entre los autonomistas vultabajeros y la Junta Central, acuerdo que venía á desautorizar, como hacía pocos días había sucedido en Trinidad y Sancti-Spiritus, las especies que con intención que no quería calificar se venían propalando por unos nuevos contradictores que al Partido habían salido— y que él calificaba de neo-separatistas."

"Los que durante diez años lucharon heroicamente sufriendo todo género de privaciones por un ideal que entonces estimaron justos pactando en el Zanjón reconocer la soberanía nacional, única limitación de las aspiraciones del pueblo liberal cubano, según acababa de declarar con su reconocida competencia el Sr. Spotorino en Trinidad, merecían el respeto que se debe á toda convicción sincera, y ó se hallaban á nuestro lado ó permanecían alejados de la lucha política, reconociendo honradamente los servicios prestados por el Partido Autonomista. Los que, con regocijo de los reaccionarios, que á diario se encargan de reproducir sus conceptos y por ello más parecen sus instrumentos, consiguiendo sólo perturbar el país honda y estérilmente, no merecen que nos detengamos á contestar sus insinuaciones y diatribas; que por ello nos separemos un momento de la línea de conducta por el Partido adoptada, é invariablemente seguida."

Cotejando las afirmaciones de *La Unión Constitucional* con las declaraciones del señor Mesa y Domínguez, se advierte desde luego la inexactitud de las primeras, y se corrobora la especie contenida en el último párrafo que hemos transcrito del discurso del segundo, de que mutuamente se ayudan, por la fuerza misma de la lógica, que lleva á los extremos á coincidir entre sí, separatistas y ultra-conservadores.

Siempre fué la reacción el mejor caldo de cultivo para el desarrollo y aumento de las esperanzas revolucionarias. Por eso no es extraño ver que coinciden y se ayudan, independientemente

mente acaso de su voluntad, los que combaten á los autonomistas por considerarlos muy españoles y los que combaten á los reformistas fingiendo el pretexto de que son pocos españoles.

La justicia se impone.

La cordial acogida dispensada por el señor Becerra á nuestro distinguido amigo el señor Amblard y los excelentes propósitos que animan al Ministro en cuanto se refiere á pedir para Cuba un régimen de administración en consonancia con las exigencias de los actuales tiempos, prueban una vez más el avance y difusión de las tendencias en cuya virtud se imponen racionales y prudentes innovaciones en nuestros organismos administrativos.

Los mismos conservadores, que tras largos años de resistencia, no han podido al fin sustraerse á las imposiciones de la realidad, pugnan y se desvelan por conciliar su desfigurada asimilación con una mal comprendida especialidad que los impenitentes constitucionales, en su afán de tergiversarlo todo, tratan de vaciar en los estrechos moldes de su criterio restringido y esencial.

mente refractario á cuanto signifique un adelanto y ontraña un progreso para este país, sujeto á las fatalidades históricas y á las fatalidades geográficas.

Negar la necesidad urgentísima de leyes especiales que normalicen y encaucen las diversas ramas de nuestra inverosímil administración, es uno de tantos absurdos descomunales que desgraciadamente han tomado carta de naturaleza en estas latitudes. Eñahorabuena que se nos pida y exija el acatamiento más absoluto á los dogmas y principios sobre los que descansa la fábrica majestuosa de la nacionalidad, y á los cuales todos rendimos devotísimo culto; pero reducirnos á conservar inmutables los gastados resortes de cuyo influjo pernicioso tenemos sobradas pruebas en el desconcierto que nos abruma y en el régimen que coarta el desarrollo de nuestra riqueza, es pretensión por demás injustificada que mal se compadece con las tristes lecciones de la experiencia.

Apenas existe hombre de talla en España que no haya reconocido de modo más ó menos explícito, la urgencia de implantar en Cuba reformas salvadoras que nos saquen del caos indescriptible que hoy nos envuelve. El propio

Castelar, que ciertamente no puede ser tachado de tibio en punto á entusiasmo por las glorias y prestigios nacionales, ha declarado en diversas épocas que uno de los compromisos más sagrados de los Gobiernos españoles, es llevar á Cuba leyes expansivas tendentes á reconocer, dentro de límites prudentes, la personalidad y los derechos de las apartadas provincias ultramarinas.

Todo parece, pues, conspirar, á que nuestros más fervientes deseos se realicen y á que la especialidad consagrada por las previsoras Reformas del ilustre Maura, se convierta bien pronto en una lisonjera realidad, dando así completa satisfacción al país, pendiente del cumplimiento de una promesa cuyo solo anuncio ha determinado corrientes de concordia y de fraternidad entre los elementos preponderantes en la civilización de Cuba.

CONTRASTES

La Unión Constitucional, con su habitual desaprensión, sigue tratando de ridiculizar al Sr. Dolz porque este celoso diputado, pide al Ministro las soluciones que nuestra situación actual demanda y procura defender animosa-

¡VERAN USTEDES!

¿Qué? pues, mucho hay que ver; es necesario, es conveniente, es indispensable y resultará de gran tono ir á

LA ÓPERA

Por esto, por aquello, por lo otro, por tal ó porque sí, quiere hacer una gran realización que durará todo el presente mes.

Si han tenido la dicha de recibir el anuncio que con el título de

Verán ustedes

se está repartiendo á domicilio, les causará gran admiración los precios á que están anunciados todos los artículos y en los cuales

Verán ustedes

la mar de telas bonitas á 50 centavos el corte de 12 varas con falso para el vestido.

Sobrecamas de punto Guipour, á centén.

Fiqués para trajes Figaro, á 15, 25, 40 y 50 centavos.

Muchas telas buenas á 5 centavos que valen 10.

6780 docenas paños de hilo para vajilla, á 8 reales docena.

Los olanes de hilo, puro blancos y de color, á 10 centavos.

Medias de olan de fantasía para señoras ó caballeros, á 4 reales.

Alfombras de los P. P. Benedictinos, á 30 centavos.

3000 corbatas, todas de seda pura, á 10 centavos.

Corsets higiénicos, de cuti, bordados, á 3 reales.

Chales de burato bordados, á doblón.

Verán ustedes y se convencerán de que

es conveniente y de gran utilidad para el público, la verdadera liquidación de todas las preciosidades que hay en los grandes almacenes de

LA ÓPERA

70 GALIANO Y SAN MIGUEL 60

Han llegado nuevos modelos de Piqué blancos y de color entero; en estos últimos hay azul, rosa, ante y el moderno color MAIZ que según dicen las crónicas de Doña Salomé, esta muy de moda en la villa y corte.

c 1346

alt

4-3

HOY 5 DE SEPTIEMBRE

A LAS 8: } MARINA.
A LAS 9: }
A LAS 10: } LUCIFER!

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

C 1308

6-31

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillé 1º, 2º ó 3º. piso, sin entrada... 0 20
Id. paraiso con id. 0 20
Id. general 0 10
Palco 1º ó 2º id., sin id. 1 00
Luneta ó butaca, con entrada... 0 40
Id. á tertulia ó paraiso... 0 10

La próxima semana, estreno de la zarzuela en un acto, titulada LOS PURITANOS.
El día 12 del corriente mes, tendrá lugar el beneficio del primer tenor D. Pedro Buzzi, con un interesante programa.

mente los intereses de los importadores cubanos. No disputaremos esta triste gloria al órgano doctrinal, ni mucho menos le enviaremos la falsa situación en que se coloca negando toda importancia a la llegada a Madrid del Sr. Amblard y procurando zaherir por todos los medios a este ilustre hombre público, mientras el Sr. Becerra se apresura a visitar personalmente al digno diputado por Cárdenas. Allí se pongan de acuerdo La Unión y el Ministro de Ultramar.

TELEGRAMA

En la Intendencia General de Hacienda se ha recibido un telegrama del Ministerio de Ultramar por el que se dispone continúa vigente el actual plan de Loterías.

Nuestro Representante en Méjico.

A bordo del vapor francés *Lafayette*, que funde en puerto anoche y continuará viaje para Veracruz a las seis de la tarde de hoy, se encuentra el Señor Duque Almodovar del Valle, que regresa a la vecina República Mexicana, con objeto de continuar desempeñando el cargo de Ministro de España en la misma.

REGRESO

En el vapor *Mascotte* ha regresado a esta capital de su viaje a los Estados Unidos, el Diputado a Cortes por esta Isla, Sr. D. Rafael Fernández de Castro y su señor padre D. Pedro de los mismos apellidos. Sean bienvenidos.

El Sr. D. Leopoldo Barrios.

Por el Gobierno General se ha pasado una expresiva comunicación al Sr. D. Leopoldo Barrios, en la que se le expresa la satisfacción con que se ha visto su comportamiento en el desempeño interino del Gobierno de la Region Occidental.

EL 10 POR 100.

El Ayuntamiento de Güira de Melena eleva al Ministerio de Ultramar, por conducto del Gobierno General, una exposición en súplica de que se derogue el artículo 9º de la Ley del Presupuesto de 6 de agosto de 1893, en cuanto la misma impone a los empleados municipales el descuento del 10 por 100 en sus haberes.

SOBRE UN CONTRABANDO

Esta tarde se reúne la Junta Administrativa que dispone el artículo 174 de las Ordenanzas de Aduanas, para calificar del delito porque se ha de apreciar la sorpresa hecha de las 49 000 cápsulas de revolver que

destinadamente dentro de unos barriles de sebo, que como saben nuestros lectores fueron importados en este puerto por el vapor *Yumuri*, procedente de Nueva York. La expresada Junta la componen, como Presidente, el Sr. Arriete; como vocales, el Contador Sr. Ordax, un vista, el Abogado del Estado y el comerciante Sr. Suárez Galván. Actuará como Secretario el empleado D. Demetrio Huelves.

DISTINCION.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en acuerdo del lunes último, se ha servido conceder los honores de Inspector de Policía al celador D. José Prats y Blanch, que en la actualidad se encuentra encargado del barrio del Santo Cristo, por los importantes servicios que ha prestado en el desempeño de su cargo, y particularmente en el descubrimiento y captura de los autores de la calle de Amargura.

El general Calleja ha tenido en cuenta, para conceder dichos honores al Sr. Prats, la comunicación laudatoria que le pasó el Juez de Primera Instancia del distrito de Belén Sr. Piracés, en favor de dicho funcionario de policía. Felicitamos al Sr. Prats por la distinción de que ha sido objeto.

INSTRUCCION PUBLICA.

Han sido aprobadas las oposiciones verificadas ultimamente para proveer la escuela de Entrada del Calvario, y la Ayudantía de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras, y se han nombrado para la primera a D. Mercedes Lazaga y para la última a D. Moraima Arroyo.

La designación de vocales para el Tribunal de oposiciones a escuelas vacantes de ambos sexos en la provincia de Pinar del Rio, ha sido aprobada por el Gobierno General.

D. Eulogio Alberro ha sido nombrado maestro de la Escuela de primer ascenso de Pinar del Rio.

Al Rectorado han sido remitidos los certificados de aptitud para maestras de doña Clara Barillas, D. Luciano Mesa y D. Justo González.

También se han remitido los títulos de maestro elemental de D. Justo Fernández Calderón y de Maestro Superior de don Tomás M. de Casasas.

EL TIEMPO.

El R. P. Gangotit, director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos los siguientes telegramas:

Habana, 5 de septiembre de 1894. Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones. San Juan y Martínez 4 de septiembre.

P. Gangotit—Habana. 4 t.—B. 762., k. del S. chubascos y truenos del 2º cuadrante. Gómiz. Puerto Príncipe, 4 de septiembre. P. Gangotit—Habana. B. 760., viento N. W. flojo, nubes del E., n. al S. W.; ayer fuertes aguaceros del S. W. Romero. Matanzas, 4 de septiembre. P. Gangotit—Habana. 4 t.—B. 760.15, viento E., calmoso, encapotado el 1º y 2º cuadrante, ck. al N., mar llana, a las 12½ fuerte chubasco con viento E.S.E., fuerte hasta la una. Buhigas.

Empréstito Municipal.

El sorteo número 21 celebrado en 1º del corriente mes, para la amortización de treinta obligaciones del Empréstito Municipal de tres millones de pesos, ha ofrecido el siguiente resultado:

Nº de las bolas.	Nº de las obligaciones.
95.....	941 á 950
62.....	611 á 620
2.360.....	23.591 á 23.600

Lo que de orden del Sr. Alcalde Municipal se anuncia por este medio para general conocimiento. Habana 3 de septiembre de 1894.—El Secretario, Agustín Guaxardo.

ESTADO SANITARIO.

En la quincena que acaba de transcurrir, dice nuestro colega *La Higiene*, la fiebre amarilla ha tenido algún aumento, si bien con carácter bastante benigno.

La disenteria da algunos casos todavía. Se han presentado numerosos estados catarrales, particularmente en los niños.

Las viruelas no han acabado de desaparecer. Los casos de enteritis y de cólera infantil han aumentado en estos días. De coqueluche hay pocos casos. La temperatura ha sido casi siempre de 32º centígrado.

NECROLOGIA

Leemos en el *Diario Nuevo* de Cienfuegos: En uno de los últimos días del próximo pasado agosto falleció en la Habana, el Sr. D. Eugenio Brunet, quien además de sus condiciones de honrado y laborioso ciudadano, reunía la especial de ser uno de los fundadores de la colonia Fernandina de Jagua, hoy opulenta ciudad de Cienfuegos.

La desaparición del Sr. Brunet deja amargados a sus numerosos familiares algunos de los cuales, y entre ellos nuestros particulares amigos los señores D. José y D. Adolfo Brunet residen hoy en esta ciudad. También han fallecido: En Santa Clara, D. Cayetano Asensio, padre del redactor en jefe de *La Opinión*, Sr. D. José A., a quien con este motivo damos el más sentido pésame; En el ingenio "Adela" (Caibarién) la Srita. Doña Francisca Iriarte, y En Cienfuegos, el Sr. D. Cayetano de la Fuente y Ramírez.

En San Antonio de los Baños ha fallecido en el día de ayer después de una larga enfermedad, la Sra. Doña Lutgarda Trujillo, abuela del actual administrador de Comunicaciones. Numerosa concurrencia fué a rendir tributo a la amistad y consideración.

NOTICIAS MILITARES.

INDICE DE GUERRA Continuamos publicando el que empezamos a insertar en la edición de la tarde de ayer martes:

lumbran este cuadro, tan poco tranquilizador para el pacífico transeunte. En la noche en que empieza este relato, el viento sopla con violencia, cae una agua menudita y fría, y las tinieblas que envuelven el paisaje de Reculettes parecían más densas que nunca.

Sin embargo, se vivía en medio de aquellas tinieblas; la callejuela no estaba desierta. Formas indecisas transitaban por ella; siluetas desmedidas, infinitas, gigantescas, atravesaban los espacios comprendidos entre dos luces. Goliats, gnomos, clowns y brujas; aquello era un desfile interminable de seres sobrenaturales, que se agrandaban y se achicaban, según se iban alejando. El sueño se convertía en pesadilla.

La verdad nos obliga, sin embargo, a declarar, que este espectáculo no pareciera impresionar en lo más mínimo a los dos guardias de Seguridad que se hallaban de punto en el centro de la calle, envueltos en un resplandor rojo, que lucía cerca de un solar y que era el sitio hacia donde aquella lígubre procesión se dirigía.

Inmóviles, con la mano en el puño del sable, asistían con impasibilidad a esta fantasmagoría y miraban sin extrañeza aquellos grupos tan raros, penetrar por un hueco que habían practicado en la valla, y que parecía desde lejos el reluciente orificio de un abismo.

A veces, a la entrada de aquella a-

Reconociendo créditos a favor de varios jefes y oficiales en comisiones activas y de reemplazo. Idem idem a favor de Aniceto Villar Gómez. Destinando a este Distrito al Comandante don Manuel Tejerizo, primer teniente don Oastor Manso y segundos tenientes don Joaquín Amado y don José Sotomayor.

Concediendo abono de pasaje para esta Isla a D. Carmen Rocio, viuda del Médico D. Enrique Alonso Queri. Concediendo retiro por inútil al primer teniente D. Carlos Oné Manjón.

Reconociendo créditos a favor de individuos del batallón cazadores de la Unión. Concediendo retiro al Coronel de Infantería D. José Blanco González.

Id. id. al Comandante D. Pedro Barral Santos. Id. pasaje para esta isla a D. María Belén Ortega viuda del primer teniente D. Elizardo Villa.

Concediendo el empleo superior inmediato al Capitán de Estado Mayor D. Ramón Vivanco y Acosta. Negando el ingreso en Inválidos al soldado inútil de Ingenieros Jesús García Zorroso.

Concediendo pasar a situación de reemplazo con residencia en esta Isla al Comandante de Infantería D. Julián Díez García.

CAPITANIA GENERAL

Aprobando propuestas de oficiales para varios cuerpos de Voluntarios. Se ha expedido pasaporte para la Península al primer teniente de Guardia Civil D. José Salamanca.

Id. al id. de infantería D. Francisco Díaz Maestas. Idem al Comandante de la Guardia Civil D. Antonio Aguirri, para disfrutar licencia.

Concediendo indemnización al Capitán D. Antonio Ordóñez y un cabo. Id. al primer teniente D. Gregorio San Martín.

Con instancia del Capitán D. Dionisio Juan Peris, en solicitud de que se incluya como aspirante a pensión de San Hermenegildo.

Con id. del Capitán D. Ramón Santa María, que pide retiro. Comunicando Real Orden de concesión de la Placa de San Hermenegildo al Comandante D. Manuel Cubas.

VOLUNTARIOS.

Subinspección Concediendo la baja a D. José Mas Felix y D. Manuel Gómez Arango. Concediendo pase de cuerpo a don Claudio Chavani Prensa y D. Bernardo Alvarez Vega.

Cursando propuesto de un Capitán, tres primeros tenientes y tres segundos, un médico segundo para organizar una compañía en Abrens. Con propuesta de Medalla de Constancia de la compañía Chapelgorris del Cerro.

Cursando instancia del Capitán don Francisco López García que solicita la baja. Id. del Teniente Coronel D. Francisco Olmo que solicita baja. Con propuesta de Medalla de Constancia para el sexto batallón.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA El sábado por la noche el Cuerpo de Bomberos del Comercio de Cienfuegos hizo una solemne manifestación en honor de su Jefe, D. Juan G. Pumariaga, quien había presentado la renuncia por motivos de delicadeza. La manifestación se organizó frente a la casa del Jefe del Comité Directivo, D. Emilio H. del Marmol, y siguió por las calles de San Carlos, Gacel y San Fernando hasta la morada del Sr. Pumariaga. Con la banda de música tocando pasos dobles, la bomba de vapor al frente, el carro de auxilio y el de mangueras, y los bomberos con hachones, colocados en diferentes grupos, el aspecto que presentaba la procesión era magnífico.

Al llegar frente a la casa del señor Pumariaga, el Comité Directivo y los Jefes y Oficiales en nombre del Cuerpo,

bertura, estos grupos se chocaban, se mezclaban y se confundían, oyéndose exclamaciones, risotadas y juramentos. Entonces uno de los agentes, levantando la voz y con tono agrio y severo, como si hablara a un perro, invitaba a los grupos a dispersarse, con la consabida frase de los agentes de Seguridad, cuando pronuncian el *quos ego*.

—Señoras y caballeros, hagan el favor de no detenerse, continúen, continúen.

Al fin aquella larga fila de "señoras" y de "caballeros", había acabado por desaparecer dentro del extraño recinto, en cuyo interior se oían ahora ruidos amortiguados por la distancia, ruido de música producido por una murga que tocaba con desafinamiento tal, que hacía ahullar a los perros de los alrededores.

Un paso decidido chapoteó el barro, al mismo tiempo que una voz sonora decía: —Queridos Viñeron y Salerin! ¡Vosotros por aquí! ¡Muy buenas noches! ¡Qué tal os vá!

Uno de los agentes se inclinó hacia adelante y llevándose la mano a los ojos, formó con ella una especie de pantalla para poder ver y conocer al individuo que les había saludado.

—¡Ah! ¡sois vos, Terrasón!—exclamó al reconocerle.—Pues ni mal ni

rogaron al señor Pumariaga que retirara la renuncia, y éste accedió a la petición, cambiándose con este motivo el señor Marmol dirigió la palabra al Cuerpo, dando cuenta de este acto y haciendo gran elogio del primer Jefe, quien a su vez habló también a sus compañeros con la sinceridad que acostumbra. Los vivos y aplausos dieron fin a sus palabras, y acto continuo fueron obsequiados con dulces, vinos y sorbetes, mientras la banda de música colocada enfrente del edificio, tocaba la sardana de la ópera *Garín*.

La fiesta quedó brillante, y debe de estar muy satisfecho el señor Pumariaga, pues todos reconocen las condiciones especiales que reúne para el difícil puesto que ocupa, manifestadas espontáneamente en la noche del sábado, no sólo por los bomberos, sino por la prensa y por los particulares que acudieron a su morada a demostrarle su afecto.

—Ya se ha inaugurado en Sancti Spiritus, la Escuela de Apicultura, de cuya proyectada fundación dimos cuenta hace algún tiempo.

La referida escuela, primera de su género, no ya en Cuba, sino en todo el territorio español, viene a vulgarizar conocimientos que constituyen un veyero de riqueza, y sus resultados han de palparse muy en breve.

En la nueva institución, que comenzará a funcionar, dando clases los martes y viernes de 3 a 5 de la tarde, se han matriculado ya varios alumnos de ambos sexos.

—El día 30 de agosto estuvo en Sagua el señor Velasco, ingeniero de la Región con objeto de comprobar sobre el terreno el estudio y planos hechos por la casa de Dubois y Boulangier, de la Habana, para la construcción del puente sobre el río de aquella villa.

El *Productor* tiene entendido que se activará el expediente y que a más tardar en diciembre se dará principio a las obras.

—Los vecinos del barrio de Paredes, Sancti Spiritus, preparan grandes fiestas en honor de la Virgen de la Caridad.

—Dice un periódico de Sagua que allí abundan los pesos falsos.

—Según vemos en *El Productor*, en muchos de los grandes centrales de Sagua se trata en la reparación y aumento de la maquinaria.

En el central *Resalta*, del señor don Juan de Dios Oña, se hacen instalaciones de importancia, y esa finca, que el año próximo pasado hizo catorce mil sacos, elaborará en la próxima zafra más de treinta mil.

—En Caibarién y en honor de la Virgen de Covadonga, habrá grandes fiestas los días 7 y 8 de septiembre.

—Han llegado a Sagua los planos levantados para hacer el ensanche que se proyecta en el hospital civil.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: a 11-11½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.97 y por cantidades a \$ 5.98

CRONICA GENERAL

Esta mañana entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano *Mascotte*, con la correspondencia de los Estados Unidos y Europa, y 34 pasajeros.

Dicho buque sufrió un pequeño temporal en la travesía de Tampa a Cayo Hueso, sin que sufriera novedad alguna.

Damos las gracias a los señores capitán y consignatarios del vapor francés *Lafayette*, por las colecciones de periódicos nacionales con que nos han obsequiado.

El 28 del pasado regresó a Gibara, donde reside de cuartel hace algunos años, el Teniente General Sr. D. José Valera.

bien... pero al menos estamos fresquitos... ¡Y vos que tal andais de salud!... ¡Estamos hoy de servicio por estos mundos de Dios!

El llamado Terrasón era un quidán como cualquier otro; llevaba las manos metidas en los bolsillos, un sombrero de ala ancha, coquetamente inclinado hacia la oreja izquierda, y un bastón tan grueso como un árbol de cuatro a cinco años; pero, a pesar de todo esto, muy natural en un sinnúmero de gentes, nosotros no habríamos confundido su oficio con ningún otro, si hubiéramos tenido que averiguar a lo que se dedicaba aquel individuo.

—Palabra de honor; me hubiera agradado más estar de servicio esta noche en la Opera, en los Italianos ó el Skatin de la calle Blanche... ¡Yaya un tiempo! ¡No paran en la calle ni los perros!... ¡El Padre Eterno habrá tomado un bañito esta mañana, y de seguro no se ha acordado al marcharse de cerrar la fuente!...

El otro guardia preguntó: —¿Teneis que prestar algún servicio a alguien de estos alrededores? —Si, a un pobre tullido que ha escamoteado un reloj, con gran limpieza y mayor arte, hace tres días, en un ómnibus.

—¡Un tullido!... ¡En un ómnibus!... Contadnos, contadnos eso, querido Terrasón, debe tener mucho chiste el caso.

—Pues la cosa en si tiene poco que contar: se trata de un tal Saturnino

NUOVOS Y EXQUISITOS PERFUMES PARA EL PAÑUELO:
Violeta de América,
Lirio del Japon,
EN EL
PALAIS ROYAL
DE VENTA.
JABON DE SANDALO
DE VENTA EN
EL FÉNIX y PALAIS ROYAL.

FOLLETIN 1
LOS MONSTRUOS DE PARIS.
NOVELA ORIGINAL DE
PAUL MAHALIN.
(Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Galería Literaria", O'Reilly n.º 55.)
TOMO PRIMERO.
CAPITULO PRIMERO.
EL PASAJE DE RECULETTES.
El trasmochador que por capricho, ó por necesidad, se hubiera aventurado, en una noche del mes de noviembre último, por una de las calles que desembocan en el pasaje de Reculettes, hubiera experimentado la persistente sensación de un sueño creyéndose transportado a un mundo de quimeras y de fantasmas.
El pasaje de Reculettes, una calle Croulebarbe con la de Petit Gentilly. Es un callejón estrecho y tortuoso; a ambos lados hay dos filas de casas sin alinear, ruinosas, desconchadas, paralizadas y negras, que demuestran, por su solo aspecto, que la miseria y el vicio tienen allí su morada.
Los solares se hallan unidos a las casas por medio de vallas, detrás de las

cuales hay algunos sembrados y corrales, para criar aves, y estas escarban y buscan su alimento en montones de basura y de inmundicia. Acá y allá se ven cobertizos destinados a secar la leña para quemar montones de trapos, de huesos y otra porción de desperdicios menos higiénicos.
Durante el día, en esta callejuela tan estrecha que el sol no logra nunca llegar al suelo se ven por todas partes, restos de ropas,—que en otro tiempo fueron camisas y otras prendas interiores,—colgadas en los balcones para que el aire las seque; un sin número de perros vagabundos, que buscan la pizana necesaria para conservar el cuerpo y el alma juntos, entre los montones de basura; niños sucios y desarrapados que chapotean en el cieno, ó se revelan en un montón de tierra, levantando al hacerlo una nube de polvo; madres desgredadas que chillan, alborotan, se insultan y llegan a veces hasta tirarse del moño—sin meterse con nadie por supuesto—traperos medio desnudos, por lo roto de sus trajes, que duermen la mona de la noche anterior, teniendo por colchón la madre tierra.
Aquello toma por la noche un aspecto terrorífico. En cada una de sus entradas, en cada una de sus puertas, pareciera ocultarse un asesino, que, con el brazo levantado y armado de un puñal, espera al transeunte para asesinarle y robarle después; esos casos raros a-

lumban este cuadro, tan poco tranquilizador para el pacífico transeunte. En la noche en que empieza este relato, el viento sopla con violencia, cae una agua menudita y fría, y las tinieblas que envuelven el paisaje de Reculettes parecían más densas que nunca.
Sin embargo, se vivía en medio de aquellas tinieblas; la callejuela no estaba desierta. Formas indecisas transitaban por ella; siluetas desmedidas, infinitas, gigantescas, atravesaban los espacios comprendidos entre dos luces. Goliats, gnomos, clowns y brujas; aquello era un desfile interminable de seres sobrenaturales, que se agrandaban y se achicaban, según se iban alejando. El sueño se convertía en pesadilla.
La verdad nos obliga, sin embargo, a declarar, que este espectáculo no pareciera impresionar en lo más mínimo a los dos guardias de Seguridad que se hallaban de punto en el centro de la calle, envueltos en un resplandor rojo, que lucía cerca de un solar y que era el sitio hacia donde aquella lígubre procesión se dirigía.
Inmóviles, con la mano en el puño del sable, asistían con impasibilidad a esta fantasmagoría y miraban sin extrañeza aquellos grupos tan raros, penetrar por un hueco que habían practicado en la valla, y que parecía desde lejos el reluciente orificio de un abismo.
A veces, a la entrada de aquella a-

El señor Barrio ha llamado a su despacho al jefe de la Sección especial de Higiene, para que en el más breve plazo ponga término a las denuncias que se hacen por la prensa, respecto de la exhibición de las mujeres *non sanctas* en las puertas de sus domicilios y en la vía pública.

Esta mañana estuvo conferenciando con el señor Gobernador Regional el Alcalde Municipal de San Nicolás, señor Pizarro, quien recibió los plácemes de la primera autoridad de la provincia por el orden que reina en aquel término municipal.

Según vemos en el *Avisador Comercial*, desde hace días se encuentra enfermo el ilustrado comerciante de esta plaza Sr. D. Celestino Blanch, gerente de la casa de C. Blanch y C^o. Deseamos su restablecimiento.

Han sido aprobados con el carácter de interinos los nombramientos de los empleados de la Sección Especial de Higiene, hechos por el Gobierno de la Región Occidental y Provincial de la Habana.

D. Pedro M. Horta, ha sido nombrado Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santa Ana.

También han sido nombrados Segundo y Tercer Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Cabezas, respectivamente, los Sres. D. Lino Farnero y Santiago Garay.

CORREO NACIONAL.

Del 19.

Es un hecho que el diputado reformista de Cuba, Sr. Amblard, en carta dirigida a Madrid a un amigo suyo, manifiesta el deseo de tener una entrevista con el ministro de Ultramar para tratar de las cuestiones políticas y económicas de la isla.

El Sr. Amblard pregunta si es cierto, como le han dicho, que el Sr. Becerra marchará muy en breve a Asturias, y como le hayan contestado que no, vendrá dentro de muy pocos días a Madrid, para conferenciar con el ministro.

San Sebastián 18 (10:30 n.).—La familia real ha visitado esta tarde el crucero *Venadito*.

Después de la regente y sus hijos pasaron en la escampavía "Guipuzcoana" por la bahía y la Concha, atracando al muelle de la isla de Santa Clara.

Desembarcaron allí y subieron al faro, contemplando la hermosa vista del mar. Al bajar las salvas, mucho público acudió a los muelles, creyendo que llegaba el "Vizcaya".

El juzgado instructor, en vista de lo actuado y convencido de que el robo ha debido efectuarse por personas de las que directamente intervinieron en las operaciones de entrega de efectos timbrados, acordó en la madrugada de ayer la detención de cinco empleados de la Tabacalera, al objeto de preclear la responsabilidad que pueda haber contra todos ó alguno de ellos.

Se procedió, pues, a la detención de los Sres. D. Rafael González Carvajal, guarda-

almacén, D. Joaquín Gómez Agnado y don Antonio Cabello Asenjo, inspectores; don Manuel Rozas Noriega, auxiliar, y Martín Fernández Rico, mozo del almacén. Ayer, en las primeras horas de la mañana, ingresaron todos en la prisión celular.

A las cinco de la tarde se constituyó ayer el juzgado instructor en la prisión celular, procediendo a ampliar la indagatoria a los cinco individuos detenidos.

Según nuestros informes, todos ellos se ratificaron en sus anteriores declaraciones, sin añadir ni quitar nada absolutamente que pueda ser de provecho para determinar responsabilidad alguna en contra de cada uno de ellos.

La indagatoria de los detenidos se hizo con alguna detención, pues hubo individuo que estuvo declarando más de dos horas. Una de estas declaraciones fue la del mozo del almacén Martín Fernández.

Era éste, por decirlo así, el hombre de confianza en los almacenes de efectos timbrados de la Tabacalera. Estaba encargado de abrir y cerrar la puerta del almacén y de colocar en las cerraduras los marchamos ó precintos que el Sr. García Carvajal le tenía firmados para que dicho mozo practicara aquella operación.

También goza de reputación intachable y merecida absoluta confianza de la Compañía el auxiliar D. Manuel Rozas. Este y el mozo eran los que principal y más directamente intervenían en las operaciones de entrega de efectos timbrados.

Por eso sin duda el juez fijó preferente atención en las declaraciones del señor Rozas y de Martín Fernández, pues al recibirse a los inspectores y al guarda-almacén se concretó únicamente a dirigirles algunas preguntas relacionadas con los trabajos que generalmente practicaban en la oficina.

El Sr. González Carvajal compareció ante el juez sumamente abatido.

Hubo momentos en que al recordar los motivos que tuvo para aceptar tan comprometido cargo, y verse ahora procesado por un delito como el que se persigue, cayeron de sus ojos algunas lágrimas.

—Me resigno a sufrir los horrores de esta prisión—dice—si esto sirve para que pronto se aclare quien pueda ser el autor de la sustracción que se persigue. —De nadie sospecho, ni a nadie puedo acusar; pero en la situación en que me encuentro, dudo hasta de la camisa que llevo puesta.

—Soy un desgraciado, señor juez, y en la justicia confío para salir de esta causa con la patente de hombre honrado, que siempre he tenido a gloria y orgullo poder ostentar. —Siento esta situación tan deshonrosa, más que por mí, por las personas dignísimas que siempre me han protegido.

Según nuestros informes, el Sr. González Carvajal contrajo matrimonio hace tres meses, siendo padrinos de su boda el Rey don Francisco de Asís y la infanta doña Isabel.

El Sr. Carvajal no quería admitir cargo alguno, pero ciertas indicaciones de su madre política parece le obligaron a aceptar el referido destino.

Se dice que el juzgado tiene el convencimiento de la escasa intervención que tenía el guarda almacén en la entrega de los efectos timbrados. Parece que éste se concretaba únicamente a firmar las hojas de entrega y los balances que se hacían.

No sería, pues, extraño que antes de elevar a prisión la detención de los cinco individuos, el juzgado decretara la libertad de algunos de ellos.

El juez instructor y el escribano habilita-

do D. Martín Alonso salieron a las diez de noche de la Cárcel Modelo, dirigiéndose juntos por la calle de la Princesa, en donde estuvieron discutiendo sobre algunos puntos del proceso.

El juzgado no trabajó en este asunto durante el día de hoy, á no ser que ocurriera algún hecho extraordinario.

El expediente que instruye la Compañía, ha sido ya terminado y ha pasado al juzgado del distrito del Hospital, instructor de este proceso.

Del 20.

En lugar preferente de la *Gaceta* de ayer se publica la siguiente Nota de la cancillería del ministerio de Estado:

—Declarada la guerra entre el imperio chino y el del Japón, y encontrándose España en paz con ambos Estados, se propone guardar la más estricta neutralidad en esta contienda, y al efecto, el Gobierno de S. M. el rey (D. G.) recuerda á sus nacionales los artículos 147 y 150 del Código penal, y los 844, 845, 846 y 847 del capítulo XXVII del Reglamento para el servicio de campaña á que se refiere la ley de 5 de enero de 1882, y les advierte que los que faltaren á dichas disposiciones ó á las demás vigentes, no podrán invocar el apoyo de la nación ni la protección de sus agentes en el extranjero, incurriendo en las penas establecidas.

Madrid, 18 de agosto de 1904.—El ministro de Estado, Segismundo Moret.

—Ayer por la mañana resolvió el Sr. Sagasta reunir á los señores en Consejo, y por teléfono les pasó aviso, citándolos para las cinco de la tarde en la Presidencia.

A las cinco y media comenzó el Consejo, que duró cuatro horas.

Al terminar, facilitaron los ministros á la prensa la siguiente nota oficiosa: —El Consejo aprobó varios expedientes de compra y venta de material de Guerra. Se acordaron, á propuesta del ministro de Guerra y Justicia y Ultramar, varios indultos de penas leves.

Se acordó la concesión de dos verdictos extraordinarios, de acuerdo con el Consejo de Estado, para atenciones de Instrucción primaria en Cuba y Puerto Rico.

Examinando el expediente relativo á indemnización concedida por el Tribunal de lo Contencioso al general Salcedo, acordó el Consejo la no ejecución de la sentencia, con arreglo á las facultades que la ley le concede, y dando cuenta oportunamente á las Cortes de este acuerdo.

Se acordó la conmutación de la pena de muerte en causa de Consejo de guerra en Manila, contra Isidro Vinaro.

El ministro de Estado, representando al de Marina, dió cuenta de expediente para la adquisición de redes protectoras, sistema Bujin, con destino á los cruceros del Nervión, y se acordó su adquisición á propuesta del Centro Técnico de Marina.

Examináronse del expediente del Ayuntamiento de Madrid, en los que no había intervenido el ministro de la Gobernación por haber adoptado en los mismos acuerdos como gobernador.

Las cuestiones planteadas en estos expedientes son relativas en uno de ellos á arbitrios municipales, y en el otro á las cuotas de gastos del Centenario.

Deliberaron los ministros acerca del *modus vivendi* con la Argentina, acordando continuar las negociaciones.

AMPLIACIÓN.

Como de costumbre, no figura en la Nota oficiosa la parte de mayor importancia del Consejo, y aun en las cuestiones que indica, faltan los detalles que puedan dar idea completa de los asuntos tratados.

Esas deficiencias de la nota oficiosa hemos procurado suplirlas con los pormenores que averguamos después.

EL "MODUS VIVENDI."

Fué objeto de largo examen parte del Consejo, y motivó detenida discusión entre los ministros de Estado y Ultramar el asunto de las relaciones comerciales entre España y la República Argentina.

Ya conocen nuestros lectores las bases del *modus vivendi* y saben también que el señor Becerra pide que en ese convenio provisional se incluyan los tabacos y los alcoholes antillanos.

El Sr. Moret decía: "Autorizado por el Consejo de ministros inicié las negociaciones, logrando obtener un beneficio para los vinos españoles con la elevación á diezcentos en vez de los catorce grados porque antes satisfacían esos vinos en la Argentina los mismos derechos que ahora han de pagar.

Tuve la precaución de no dar por ultimado el *modus vivendi*, dejándolo *ad referendum*; pero así y todo dudo mucho que el gobierno de la República Argentina se preste á modificarlo, sin que nos pida compensaciones en las lanas y pieles, cosa que no sé hasta que punto podríamos conceder sin el concurso de las Cortes.

A esos razonamientos contestaba el señor Becerra que la representación cubana le pide que en el *modus vivendi* no quede desatendido el comercio de aquella isla, y que

fuerte apretón de manos con sus interlocutores, el inspector giró sobre sus talones.

Acababa apenas de desaparecer por la abertura que daba acceso á aquel "infierno lírico", cuando un nuevo ruido de pasos precipitados resonó en la callejuela y dos nuevos personajes, aguantando el agnadero, se presentaron ante los dos agentes de seguridad.

Eran dos jóvenes, vestidos con el traje propio de tenderos en días de fiesta; llevaban chaqueta de color de aceituna y pantalón de campana; las botinas que cubrían sus cabezas estaban un tanto inclinadas hacia á la oreja izquierda y parecían darle aspecto de perdonavidas; uno de ellos llevaba la pipa en la boca y el otro un cigarrillo de papel entre los labios. Al ver á los agentes, uno de ellos les preguntó:

—¿Hacen el favor de decirnos donde se halla el pasaje de *Reculettes*?

—Estás precisamente en él.

—Entonces tendréis la amabilidad de indicarnos donde se halla el *Boulevard de los Fenómenos*.

—Os hallaréis en frente precisamente nro.

—¿Cómo?

—Teneis la entrada precisamente ante vuestros ojos, mirad la nuestra.

La luz roja que hemos indicado al principio de este capítulo, provenía, en efecto, de un farol muy viejo que en sus buenos tiempos había servido para indicar un estanco, y que, colgado en la empalizada, alumbraba una mues-

tra pintada de encarnado, en cuyo fondo se destacaba, en letras grandes, el siguiente letrero:

SUCESOS.

POR CELA'S

Como á las ocho y media de la noche de ayer fué conducido á la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales un individuo blanco, que hallándose en el café situado en el número 90 de la calle de Compostela, fué herido gravemente por un sujeto desconocido.

El lesionado manifestó nombrarse don Antonio Aguilera Silvo, de 23 años, barbero y vecino de la calle de Jesús María, y presentaba, según la certificación del Dr. Romero Leal, una herida de 23 centímetros causada con arma blanca en la región torácica, con abundante hemorragia.

Bérrere Aguilera que su agresor lo había sido un individuo blanco de estatura alta y vestido de saco blanco y sombrero de jipijapa, á quien no conoce.

De las diligencias practicadas por el celador del barrio Sr. Pereda, Prats y Quiñones y el Inspector, aparece que el agresor lo es un individuo blanco conocido por *El Guajiro*, cuya detención se procura.

El móvil de la agresión fué que *El Guajiro* había sido cocubino de la morena meretriz Ana Luisa Morales, conocida por Esperanza, y que al llegar ayer aquel de Colón supo que la expresada morena estaba en relaciones amorosas con Aguilera, por cuya causa le agredió.

Estos hechos lo aseveran la expresada Ana Luisa y su compañera Guadalupe Rivero, como igualmente D. Julio Peña Ortiz, encargado del café donde ocurrió el suceso.

El herido fué conducido á su domicilio y el Juzgado de guardia se constituyó en la Estación Sanitaria.

ROBO CON FRACTURA

Esta madrugada tuvo aviso el celador del barrio de Colón de que en el cuarto en que reside en la azotea de la manzana de "A. Gómez", el dependiente del café "Fornos" D. Ramón Rey González, se había perpetrado un robo, consistente en 20 centenes, 7 pesos plata, un alfiler de corbata con una piedra de brillantes y dos sortijas.

De las averiguaciones hechas por la policía aparece que la puerta de la habitación había sido violentada, como igualmente un baul mundo, donde el expresado Rey González tenía guardado lo robado.

A pesar de haberse constituido el Juzgado de guardia en el lugar del suceso, nada pudo inquirirse respecto de quienes pudieran ser los autores de este hecho.

EN DEFENSA DEL HONOR

Una pareja de Orden Público conujo anoche á la celaduría del barrio de San Leopoldo á los pardos Juan Valdés Boel y Guillermo Laguardia, porque al transitar ambos por la calle de Gervasio esquina á la calzada de San Lázaro, fueron llamados por el pardo Adolfo Díaz, y al encaminarse hacia donde estaba éste, los hizo un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil causó una lesión leve á Laguardia.

En la celaduría manifestó Valdés Boel que hace tiempo está disgustado con Adolfo Díaz, porque habló mal de la honra de sus hermanas y que supone que por consecuencia de ese hecho, le hubiera agredido.

El autor del disparo no pudo ser capturado, á pesar de haberse personado la policía en su domicilio.

ROB COJER MAMONCILLOS

Alas seis de la tarde de ayer, fué curado de primera intención, en su domicilio, calle de Palo Blanco, número 34, Guanabacoa, e menor D. Humberto del Campo Agüero, de diez años de edad, de la fractura de la clavícula derecha de dos costillas del mismo lado y hundimiento de la parte derecha de la cabeza, cuyas lesiones fueron calificadas de graves.

Según informes de la policía el menor Campo se causó dichas lesiones al caerse de una mata de mamoncillos, en el patio de su domicilio.

ESTAFAS

Ayer se personó en la celaduría del barrio de Dragones D. José Pérez Quesada, manifestando que el 1^o del actual se presentó en la casa n^o 113 de la calle de San Miguel, depósito de tabacos de D. Eduardo Hidalgo Gato, un individuo blanco reclamando á nombre suyo y con una tarjeta que presentó, seis centenes, cuyo dinero le fué entregado por un sobrino de D. Doroteo Herrera, encargado de dicho establecimiento.

El autor de este hecho no ha sido detenido.

LESIONES

La noche anterior fué detenido en el barrio de Dragones el moreno Ignacio Gutie-

res (a) *Ganguita*, el cual fué presentado en el Juzgado de Instrucción del distrito de Guadalupe, por ser el autor de las lesiones sufridas á un individuo de su clase á las tardes del día 24 del mes próximo pasado en la calle de Dragones.

El moreno *Ganguita*, al ser detenido en el Mercado de Cristina, dió un nombre supuestamente pero fué identificada su persona por el celador Martínez.

CAPTURAS

El vigilante gubernativo de servicio en la celaduría de Puentes Grandes, capturó en la noche anterior, al transitar por el Parque Central, á don Eugenio Vega Valdés, designado como uno de los autores del robo de varios arros, en la fábrica de papel de los Sres. Castro y C^o.

—Anoche fué capturado por el celador del Santo Cristo, un individuo blanco conocido por el Guajiro, á causa de ser el autor de la estafa hecha á don Mariano García, consistente en cierta cantidad de dinero, y una navaja barbera.

—El celador especial señor García Riambau, capturó en la mañana de ayer á la parda Rosa de la Pera Varona, vecina de la calle de las Lagunas por encontrarse oculta por el Juzgado Municipal del distrito de Bolán, desde el mes de agosto último.

—Ha sido reducido á prisión, por el celador del barrio de Santa Clara señor Quiñones, el moreno Nazario Castellanos Pajol, vecino de la calle de la Esperanza, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de Jesús María, con destino á la cárcel, para extinguir su condena.

—Ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Cerro fué conducido el pardo Félix Pedro Silva, vecino de la calle de Trocadero, el cual fué detenido por el celador del Ángel señor Bullina, á vista de hallarse circulado por el delito de hurto, según circular de la Jefatura de Policía.

ROBO DE CABALLOS

Por fuerza de la Guardia Civil del puesto de Santiago de las Vegas y Alcalde de barrio de Rancho Boyero, fué detenido un individuo blanco conocido por *El Guajiro* quien se había presentado al dueño de la finca *Laguna de Castro* manifestándole que si le daba diez pesos le decía donde estaba el caballo que hacía tres días le robaron.

Sección de intereses personal.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Instrucción. SECRETARÍA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de esta Sección, se hace saber á los socios de este Centro, que durante el mes de septiembre, de 10 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, estará abierta la matrícula, en el local destinado á la Biblioteca, para las asignaturas que á continuación se expresan:

—Léxico, Escritura, Aritmética Elemental, Superior y Elementos de Algebra, Gramática Castellana, Geografía Universal y particular de España, Historia de España, Dibujo Lineal, Redacción de documentos en general con ortografía práctica, Arqueología Mercantil y Tenebraria de Libros, Inglés y Francés.

Habana, 1^o de Septiembre de 1904.—El Secretario, Pío I. del Pando.

NOTA.—Para inscribirse como alumno es indispensable la presentación del recibo del último mes conforme á lo dispuesto en el inciso 2^o del artículo 25 del Reglamento. Lo que de orden del Sr. Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento. C 1344 alt 115-1 d15-7

86655 EN \$40000

Sto. Domingo. SEPTIEMBRE 4.

7235 . . . \$ 160000

86655 . . . 40000

64578 . . . 20000

31745 . . . 10000

46413 . . . 5000

72019 . . . 5000

9937 . . . 2000

19291 . . . 2000

71749 . . . 2000

85722 . . . 2000

91333 . . . 2000

C 1363 34-5 8.

—La aventura no me parece muy conductora que digamos, y si queremos que retrocedamos, aún estamos á tiempo de hacerlo. ¿Qué os parece, querido Guy, la seguimos si ó no?

Por toda contestación, el querido Guy penetró por la estrecha abertura.

El otro le siguió, haciendo un gesto que quería decir:

—¡Bueno, bueno, tu lo has querido, atente á las consecuencias; verem si ver si esto no termina en un tercer acto de un melodrama!

Uno de los dos agentes dijo á su camarada:

—El querido Salerín, ¿qué no sabes en lo que pienso!

—En haber aconsejado á esos dos pícolos, que por lo visto no han fransutado en su vida semejantes lugares, que antes de entrar en esa zahurda hubiesen numerado sus huesos, para que al salir con ellos descompuestos, el médico no tuviese tanto que trabajar para ponerlos en su sitio.

—Pues yo estaba pensando precisamente lo mismo; pero ya sabéis que la consigna que tenemos no es precisamente la de dar consejos á las gentes. Si esos señores, que no deben ser de estos barrios, hacen que les rompan los huesos, sin alterar el orden público es cuenta suya y no nuestra. Si después se quejan, procuraremos detener, precisamente, á los causantes.

(Continuará.)

Recomendación importante.

A toda persona que necesite un BUEN CUBIERTO, los recomendamos en primera línea, los del

AZUL DANUBIO, O'Reilly números 83

Por ser los mejores que existen, pues son los verdaderos y legítimos de Alfenide y Plata CHRISOPLE y los realizan al verdadero precio de fábrica.

LOS DE METAL BLANCO PULIDO

las cuatro docenas de piezas siempre se siguen vendiendo por solo \$5-30 centavos. Hay 200 docenas de platos hondos y llanos que se detallan á 80 centavos y un peso la docena.

Hay 3,000 docenas de copas americanas para mesa, de superior calidad, RECIBIDAS ANTES DE LA RUPTURA DEL TRATADO y se venden tan baratas y lo mismo que si el TRATADO existiese, á 12 reales la docena.

Y por este orden, todos los artículos, lo mismo en PERFUMERÍA FINA de los mejores fabricantes, que cuantos objetos se deseen de los innumerables que existen en esta casa; todo, pero todo, sin temor á competencia de ningún género.

En objetos religiosos y santos de nombrada, tenemos la mejor colección para las personas de gusto.

En linternas mágicas, de todos tamaños, hay el mejor surtido. En estereoscopos, vistas para los mismo y retratos de estudio, hay la colección y variedad más excelente que jamás ha existido.

Y por eso es imposible que casa alguna pueda ofrecer artículos de las especialidades mencionadas, á precios tan baratos y por eso á todo el mundo RECOMENDAMOS AL

"AZUL DANUBIO" O'REILLY NUM. 83

entre Villegas y Bernaza

c 1367

alt

4-5

Riflar (a) *Anda-á gatas*, señalado ya hace mucho tiempo por la *Administración*. . . Hace tres días, que al volver de sus *fueas*, ese pillastre, montó en el ómnibus de Belleville. Al decir que *montó*, ya podéis comprender que es una forma de expresarse. El conductor, al ver que le hacían señas, paró el coche, y ayudado por algunas almas compasivas, subió al carruaje al desgraciado tullido. . . ¡Al ver aquel pedazo de carne humana sin forma de tal, los viajeros se conmueven de tal manera, que todos echan mano al bolsillo; se reúne una cantidad y se le entrega al infeliz, que, emocionado hasta derramar un mar de lágrimas, da las gracias con voz lastimera á sus bienhechores, hace que le bajen, en la antigua barrera y se evapora sobre su tabla con ruedas. . . algunos minutos después, una señora, que había estado sentada al lado del infeliz, desea saber la hora que era en su reloj. ¡Sí, sí. . . ¡Se había evaporado! ¡La pobre mujer no volvía de su sorpresa! . . . Esto os probará, amigos míos, que no es siempre conveniente dar rienda suelta á los instintos del corazón, y que cuando se va en ómnibus, hay que llevar la vista fija en los dedos del vecino.

—Y después!

—Después, la robada ha ido á quejarse al comisario de policía, y para encontrar al ladrón he registrado, sin éxito, todos los garitos de la *Courtille*, del barrio del *Pont de Flandes* y de la

Butte-aux-Cailles. No me queda más que explorar el *Beglad de los Fenómenos*, y como sabéis tan bien como yo, en este magnífico *Alcázar* se suele encontrar á los prójimos que uno busca.

—Lo cierto y verdad es que hemos visto entrar en él á un ejército de bribones y bribonas, (porque también concurre el bello sexo). Solo que . . . ¡anda con mucho ojo, porque no se suele estar muy á gusto ahí dentro! . . . La semana pasada, un pobre municipal estuvo expuesto á que se lo comieran vivo.

Terrasón dió unos golpes en el bolsillo de su chaqueta.

—¡No temáis por mí; he tomado toda clase de precauciones! A los que quieran entenderse conmigo, les haré que oigan las únicas razones que este señorito suele usar. . . ¡Llevo aquí un compañero que ladra y . . . hasta muerde!

—Además, estamos en servicio en estos alrededores una docena de guardias y, en caso de peligro no tenéis más que disparar un tiro al aire, é inmediatamente iremos á ayudaros. ¡Qué diablo, los amigos se han de conocer en algo.

—Con lo cual no ganarían nada; pero creo que no hará falta, porque esos *honorados* ciudadanos no piensan, por el momento, más que en divertirse y en estropear lastimosamente la música.

Y después de haber cambiado un

EL FARO.

Desde el muelle, atiborrado de mercancías diversas, parecía el faro un punto negro irregular, donde con furia se estrellaban las olas. Al cambiar el cielo su azul trasparente y sereno, por el color gris opaco que antecede a la noche, aquel punto se hacía más pequeño y más confuso, desvanecido por la penumbra de un día que agonizaba. Solo cuando la noche había cerrado por completo, á lo lejos, de la cumbre del punto negro salía una luz brillante, enérgica, semejando en medio de aquella inmensidad de sombras, fuego fatuo de un cementerio sin límites. . . . Y pasaban las horas y la luz seguía brillando con fuerza, inmóvil, como guardián perenne de la ciudad que descansaba, arrullada dulcemente por el melancólico rumor de las olas.

Era la noche en que se celebra el nacimiento del Mesías, epopeya la más consoladora de la religión cristiana. Durante el día el cielo estuvo sin nubes. Las operaciones de carga y descarga se realizaron como siempre; pero allá sobre las cuatro de la tarde, apareció un nubarrón negro y pesado, que continuó ensanchándose como si fuera de goma. Algunos marineros, los más prácticos, observando el fenómeno y al ver que el sol huía temeroso, menearon la cabeza. . . . ¡Malo! . . . ¡Como el viento no sopla de firme y mandara la nube al demonio, para qué querían más serenatal! . . . Y el viento sopló de firme ¡ya lo creí! pero el nubarrón se hizo más denso y más pesado! . . . Las olas, tranquilas antes, con las crestas de blanca espuma rizada en caprichosas ondulaciones, marcaron sus lomos rugiendo impetuosamente, como fieras hostigadas por el látigo del domador. Los grandes vapores amarrados en el muelle se balanceaban con espantosos crujidos de maderas y hierros. En menos de un cuarto de hora, más de veinte lanchas, zarandeadas brutalmente por las acometidas del oleaje, se estrellaron en pedruzcos fragmentos contra la muralla de granito que formaba el muelle. Marineros y pescadores se lanzaron á reforzar las amarras. Cayeron al agua en rápido descenso las anclas, arrastrando detrás de ellas las enormes cadenas de recios eslabones, y entre el espantoso rugir de las olas embravecidas, se escuchaban las voces de mando y las blasfemias de los hombres de mar que presagiaban una noche de zozobras.

A lo lejos, en la cúspide del punto negro, brilló enérgica una luz, derramando en círculo rayos dorados de claridad vivísima. . . . Un marinero viejo, de rostro apergaminado y pómulos salientes pero fuerte aún como un roble, exclamó poniendo su mano descarnada sobre los ojos, á guisa de pantalla;

—¡Anda, qué pistonada Noche Buena se les espera á los de la farola! . . .

Un trueno que se inició en lontananza, y que fué creciendo, creciendo con tableteo continuo y espantoso, ahogó por algunos segundos el rugir de las olas. Ramón, nerviosamente crispadas las manos, inclinándose el cuerpo, mirando sin ver al pie de la torre, sintió un estremecimiento: y al escuchar el trueno que rodaba sobre su cabeza lanzó irritable carcajada, mientras que una sonrisa de indiferencia cruzó por su cara de borracho. . . .

J. ADAN BERNED.

GACETILLA.

ALBISU.—Las tres tandas dispuestas para hoy, miércoles, se componen de la "inmortal" zarzuela en dos actos, *Marina*, y del gracioso juguete lírico, en uno, *Lucifer*, interpretando el papel de protagonista en ambas obras la triple galiciana Dorinda Rodríguez.

También los señores Buzzi y Villareal, trabajan en la primera, y en la segunda, la graciosa Luisa Ibáñez, que se ha formado "artista" entre nosotros á fuerza de estudio, constancia y amor al trabajo.

Díjome ayer *El Gallego*, pero con mucho sosiego: —La semana venidera esta "tropa zarzuelera" pone *El Salto del Pasiego*.

DOCUMENTO INTERESANTE.—El día 13 del mes de agosto último, se clausuró en Amsterdam una de las más curiosas exposiciones efectuadas hasta la fecha: la exposición de la panadería.

Los organizadores han reunido antiguísimas publicaciones que tratan de los diversos sistemas seguidos en el mundo para fabricar pan, y el desarrollo del arte de la pastelería. Entre los documentos que figuran en la exposición de Amsterdam, existe uno muy curioso, en el que se encuentran relatos con amplitud de pormenores, los siguientes hechos:

En 1649 los embajadores del Ozar fueron recibidos en Amsterdam, y salieron de allí tan satisfechos que al llegar al Haya no quisieron contentarse con 100 florines puestos diariamente á su disposición, y en un impedimento que dirigieron á los Estados generales, reclamaron para ser tratados "como conviene al honor de S. M. imperial", que todos los días se les sirviese el siguiente *menu*:

Para cada uno de los tres embajadores un ganso con sales, un pavo con sales de azafrán, un pollo con compota, un pollo cocido con sal, un pollo deshechado, una ración de *mondongo* (tri-

ra reflejada en el rostro, encendido, violento. La borrachera podía mas que ellos. Después de cenar mucho, bebieron más.

El vino y los licores, reservados para solemnizar aquella noche, se les habían subido en la cabeza, y los bebedores perdida toda noción de su deber, embriecidos por el alcohol, se amenazaban de muerte, se insultaban mientras arrojaban las cartas contra la mesa, manchada de vino y de mugre.

Continuó la partida. Durante dos ó tres minutos jugaron en silencio; pero de pronto, Ramón creyó ver algo malo en el juego de su compañero y, sin decirle una palabra, le arrojó violentamente las cartulinas al rostro. Pedro, que no esperaba la agresión, levantóse de un salto y fué á caer sobre su agresor. Rodaron por el suelo los dos hombres, golpeándose brutalmente.

Fuera de la torre, los truenos sonaban cada vez más fuertes, con tableteo espantoso: dentro, aquellos dos borrachos se arrastraban profiriendo maldiciones, arañándose, gritando, sudorosos, jadeantes, sacudiendo golpes con pies y manos.

Ramón, que más borracho ó menos fuerte llevaba la peor parte, dejó escapar un grito de alegría. En el suelo, cerca de su mano vió el cuchillo de afilada hoja que había servido durante la cena. . . . Estendió el brazo levantándolo después en alto; brilló con ráfagas sinistras el bruñido acero, hundiéndose después en el costado de Pedro. La sangre salió con violencia de la herida, salpicando la cara del asesino. El herido se agitó con energía, pero después los brazos se aflojaron soltando á Ramón que se puso de pie apoyándose en los muebles derribados.

Por la cara del asesino cruzó todo un poema de crueldad; brillaron sus ojos, encendidos por el ardor de la lucha. Se inclinó hasta el suelo y agarrando con sus nervudos brazos como barras de hierro, el inanimado cuerpo de Pedro, lo levantó en alto trabajosamente, cargándose en los hombros. Rápido, como si tratase de realizar un proyecto, de antemano dispuesto, se dirigió hacia la puertecilla de la torre y la abrió con violencia. . . . El huracán que se estrellaba con fuerza contra el granito, zarandea á Ramón que tuvo necesidad de apoyarse en el muro.

La luz del faro, luchando valientemente con aquel abismo de sombras, mandaba sus rayos á larga distancia, formando un círculo brillante. Abajo, al pie de la torre, la oscuridad era completa, no pudiendo verse ni siquiera el impetuoso chocar de las olas grandes y negras, que saltaban imponentes unas sobre otras, deshaciéndose en millones de gotas al golpear contra la piedra.

Llegó Ramón cerca del muro y rápido, inclinándose el hombro derecho hacia el abismo, soltó á su compañero. . . . Pedro, inmóvil, cayó de cabeza, abriendo los brazos. . . . Rasgando las nubes un zig-zag rapidísimo, brilló una celibrina de fuego, un relámpago deslumbrador que iluminó un segundo el horrible descenso del cadáver.

Un trueno que se inició en lontananza, y que fué creciendo, creciendo con tableteo continuo y espantoso, ahogó por algunos segundos el rugir de las olas. Ramón, nerviosamente crispadas las manos, inclinándose el cuerpo, mirando sin ver al pie de la torre, sintió un estremecimiento: y al escuchar el trueno que rodaba sobre su cabeza lanzó irritable carcajada, mientras que una sonrisa de indiferencia cruzó por su cara de borracho. . . .

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 50 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.

El AGUA DE VERBENA Y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se probó de seguro las gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C^a, Empedrado 24, 26 y 28.

11a-5 St

14 Montevideo: Cádiz y escalas.
14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
14 Vigilancia: Veracruz y escalas.
14 Habana: Nueva-York.
20 Cayo Mono: Londres y escalas.
20 Croacia: Hamburgo y escalas.
23 México: Pto. Rico y escalas.

SALDRAN.

Sbro. 6 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
6 Orizaba: Nueva-York.
6 Panamá: Colón y escalas.
8 Yucatán: Nueva-York.
7 Reina María Cristina: Veracruz.
9 City of Washington: Veracruz y escalas.
10 Ciudad Condal: Nueva-York.
10 Julia: Pto. Rico y escalas.
10 Buenos Aires: Santander y escalas.
12 Segura: Veracruz y escalas.
13 Yumuri: Nueva-York.
15 Vigilancia: Nueva-York.
16 Saratoga: Veracruz y escalas.
20 Croacia: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Sbro. 9 José García, en Batávan procedente de las Ymas, Trinidad y Cienfuegos.
12 Anunciación Menéndez en Batávan, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz y Yumuri, Trinidad y Cienfuegos.
14 María Herrera: de Santiago de Cuba y escalas.

MOVIMIENTO DE HABANA ENTRADAS.

Día 4:
De Saint Nazaire y escalas, en 12 días, vapor francés Lafayette, cap. Servan, trip. 155, tons. 1,275, con carga, á Bridat, Montros y Comp.
Nueva-York, en 5 días, vapor-correo esp. Panamá, cap. Rivera, trip. 70, tons. 1,317, con carga, á M. Calvo y Comp.

Día 5:
De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 44, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Día 5:
Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Haulon.
Barcelona, bes. esp. Asunción, cap. Flamaroch.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vapor-correo español Panamá.

Sres. D. Emeterio Zorrilla y familia—Carlos Betancourt y familia—Benigno Varona—Julio Rodríguez—Alfredo Torres—P. Herrera y 3 hijos—Ramón Roset—Joaquín Menéndez—Hipólito Mora—Pedro Rodríguez y señora—Cayetano Bonito—Luis G. Sánchez.

De SAINT NAZAIRE y escalas, en el vapor francés Lafayette.

Sres. D. L. Blassa y 2 de familia—M. Renad—M. Capé—Ernesto López—M. G. Fernández—E. Courtillet—E. Bartole—E. Latalad y señora—L. Thiriat—Pantaleón Zamocini—Loreto Dorado—Catalina Padro—Matilde y Luisa Dorado—Manuel A. Suárez Benjamín Abad—Alberto Mareri—María Pérez—Inocencio y Soledad—Ramón Menéndez—Aurora de Vega—Teresa Sánchez—José Miranda—Virginia González—María Batorilla—Emilio González—Aniceto Nieves—Visitation y Mauricio González—Celedonio González—Rodrigo de la Villa—Juan Miran—José Fernández—Joaquín Sánchez—Joaquín Corral—Agustín Argüelles—Antero Parbo—Raimundo Paro—Sebastián Gonzo—Ramón Gratiis—Caridad Gratiis—Manuel Chente—Ramón López—José Blanco—José Martínez—Manuel Benítez—José Pérez—Francisco Benítez—José Barro—Ramón Varela—José Ledro—Manuela García—Isabel Costa—Josefa Blanco—María Viapo—Francisco Fernández—Antonio Pérez—José F. Pérez—Fernando García—Domingo Prieto—José R. Anchedo—Vicente Hernández—José R. Méndez—Antonio Torres—Manuel Rodríguez—Luis Villal—Domingo Mella—Ademá, 97 de tránsito para Veracruz—Total 168.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

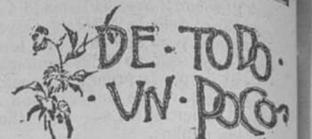
Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. A. Cabal—J. Valdés—A. Fejardo—R. Capetillo—A. G. Sánchez—E. González—F. Ramírez—S. Gutiérrez—María L. Gutiérrez—E. Quesada—M. Menéndez—D. Castillo—Enrique Cass—Y. Capduque—Luisa Hernández Pérez—A. Herrera—María Frelat—P. F. de Castro é hijo—M. I. Casanova—E. Dejos—D. Castillo—María Lataña—C. Flayer—Andrés Cruz—José D. Fernández—Isabel Rodríguez—Hortensia Lechuga—Enrique Marrero—Tomás Pérez—Cornelio Quintero—Juan M. Rodríguez.



EN LA CATEDRAL DE CORDOBA.

¡Aquí está Dios! Su espíritu increado del puro incienso entre las nubes flota. . . ¡Aquí la cruz. . . sobre la lanza rota del fiero Abderramán!

Baña la luna el ajimez calado, y el viento que murmura tembloroso tal vez finge el suspiro doloroso del triste musulmán.

¡Ay! esa luna, de su rito emblema, oyó cien veces la oración del moro; seces ese viento de su pena el lloro y dicha le dió en pos.

Hoy el cristiano del Korán blasfema y álzase aquí sus cánticos de gloria. . . ¡Un Dios el héroe fué de esta victoria, y el vencido. . . otro Dios!

Manuel del Palacio.

Nada hay seguro en el mundo sino la perpetua inconstancia.

Conservación del hule.

Como "el saber no estorba", bueno será que no ignoreis cuál es la mejor manera de conservar el hule (ó linoleum) de todos tamaños y clases. Limpiado siempre con franela ó con una media, y así durará más tiempo. Para que el hule lavado diferentes veces vuelva á su antiguo esplendor, calentad aceite común, empapad en él la franela ó la media, y frota. Si sólo se trata de lavar, bastará el agua caliente, ó mezclada con leche; pero nunca, insistiendo en ello, useis cepillo ni jabón. La franela que se emplee para este uso ha de estar muy limpia; y con otro pedazo de franela, seca, se frota.

Salomé Núñez y Topete.

Manchas de tinta.

La mejor manera de quitar las manchas de tinta en la ropa blanca es la siguiente: Se pone á fundir sebo, y cuando está derretido se empapa en él la mancha dos ó tres veces, dejando que el tejido se impregne bien. En seguida se lava como de ordinario.

Para los tejidos de indiana y muselina de color, etc., si se advierte la mancha antes que se seque, se pone sobre ella, en seguida, una gota de limón ó vinagre puro, se frota un poco y se aclara prontamente en agua.

Si, por el contrario, sólo se ve la mancha después que se ha secado, y el color del tejido es permanente, se pone agua hirviendo en un tazón, se extiende sobre él el trozo del tejido manchado, de suerte que sólo con el vapor del agua se humedezca la mancha, en seguida se pone sobre la mancha ácido oxálico pulverizado.

Cuando se ve que se ha fundido con el vapor del agua, se frota suavemente con la punta de los dedos.

La mancha se pone amarilla, y entonces se la da un poco de jabón y agua caliente, y se lava prontamente, antes que el ácido coma el color. En seguida se aclara.

Esencia de violeta artificial.

La mayor parte de las esencias que se emplean hoy en perfumería son artificiales; unas producidas por la metálica de éteres compuestos y otras por la otras por la combinación de otras esencias. M. E. Pelletier, de Saint Hélier, responde á una pregunta hecha á *La Nature*, á propósito de la mejor imitación del delicioso perfume de la violeta; que se consigue este resultado, mezclando esencia de vainilla con la esencia de Kirsch.

Asegura que el perfume es franco y durable. Ahora la dificultad estriba en las proporciones en que han de entrar ambas esencias.

Un necio que quería echarla de artista, sin entender una palabra, decía delante de un cuadro célebre:

—¡Sí, buen dibujo. . . Buen color. . . Pero observo que Velázquez tocaba bien los paños.

A lo que le contestó uno que le escuchaba, indignado:

—Dice usted bien; á Velázquez no le faltó más que ser hortera un par de siglos en la calle de Toledo.

CHABADA.

Consonante mi primera; prima tres, tiempo de verbo; el mismo tiempo tercera, y la segunda, un adverbio. Primera dos, un actor en Madrid muy conocido, y el todo, por fin, lector, de un político, apellidado.

Luis Facio.

Solución á la charada anterior.—AOEVEDO.

JERoglífico.

· · · k x nto

Solución al jeroglífico anterior: Durante la navegación de Agatado á Cartagena, tuvo lugar un horroroso eclipse de sol.

Imp't del "Diario de la Marina," Ricla 89.